

Guatemala 28 de Febrero 2014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado señor Ardón:

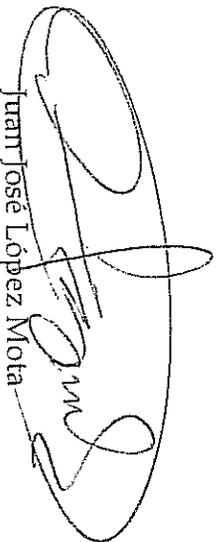
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 425-2014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 36-2014 correspondiente al mes de Febrero del año 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 0002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

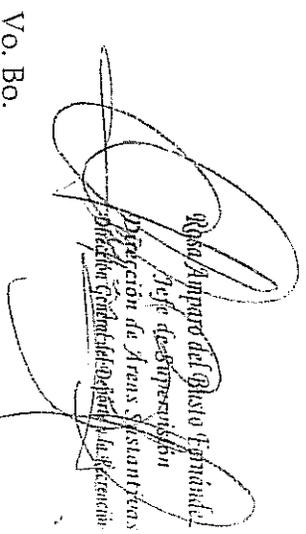
1. Coordinación planificación y asignación de supervisores a centros permanentes de aeróbicos, baile y Tai chi, centros permanentes de programas sustantivos y Centros deportivos y recreativos del viceministerio del deporte y la recreación.
2. Planificación mensual de capacitaciones a instructoras voluntarias de centros permanentes de aeróbicos, baile y Tai chi con la propuesta de tema a exponer AQUA AEROBICOS.
3. Reunión de trabajo con los supervisores metropolitanos el primer lunes de cada semana para desarrollar la estrategia de supervisión a las actividades de programas sustantivos, centros permanentes de los programas sustantivos, Centros de aeróbicos, baile y Tai chi y centros deportivos y recreativos.
4. Elaboración de guías metodológicas para los programas de centros deportivos y recreativos.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizaron supervisiones a centros permanentes de los programas sustantivos, centros permanentes de aeróbicos baile y Tai chi y centros deportivos y recreativos.
2. Entrega a la jefatura del plan de trabajo de la capacitación a instructoras voluntarias de centros permanentes de Aeróbicos, baile y Tai chi con el tema a desarrollar: AQUA AEROBICOS
3. Aplicación de estrategias realizadas por Supervisión a los centros permanentes, programas sustantivos y centros deportivos y recreativos.
4. Aplicación plan piloto de las guías metodológicas para su desarrollo a los programas.



Juan José López Mota



Rosa Aparicio del Guiso Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Areas Sustantivas
Subdirección General de Deportes y Recreación

Vo. Bo.